

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

RESOLUCIÓN No. 000230

Por la cual se modifica el calendario de sesiones de grados del año 2010

EL VICERRECTOR ACADÉMICO en uso de sus atribuciones legales y estatutarias y especial las conferidas por el Consejo Académico, y

CONSIDERANDO:

Que según delegación del Consejo Académico es función del Vicerrector Académico fijar el calendario para las sesiones de grados.

Que la Vicerrectoría Académica mediante Resolución No. 289 del 28 de octubre de 2009 fijó el calendario para las sesiones de grados del año 2010.

Que en atención a las particularidades propias de algunos Programas es necesario modificar el calendario para las sesiones de grado del año 2010.

Que en consideración a las solicitudes de diferentes Programas es oportuno agregar una nueva sesión de grados al calendario ya estipulado.

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: Crear de manera excepcional una sesión de grados en el año 2010, quedando el siguiente calendario:

Sesión	Fecha de Ceremonia de Grados	Entrega de documentos en la Dirección del Programa por parte de los estudiantes (incluye el acta de sustentación de trabajo de grado)	Fecha límite para la entrega de la Resolución de Decanatura de expedición de título al Despacho de Admisiones y Registro Académico
4	30 de julio de 2010	15 al 18 de junio de 2010	Viernes, 25 de junio de 2010
5	27 de agosto de 2010	12 al 16 de julio de 2010	Viernes, 23 de julio de 2010
6	29 de octubre de 2010	13 al 17 de septiembre de 2010	Viernes, 24 de septiembre de 2010
7	10 de diciembre de 2010	25 al 29 de octubre de 2010	Viernes, 5 de noviembre de 2010

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Manizales, 14 de mayo de 2010

Original firmado:
GERMÁN GÓMEZ LONDOÑO
Vicerrector Académico